

asamblea de clubes comunidad de madrid septiembre 2006

CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2006 , EN LEGANÉS

HORA DE INICIO: 11.00 HORAS

ASISTENTES:

- CUF ESCORIAL.- 3
- CUF FÉNIX SAN LORENZO.- 2
- CLUB LUYFE-RIVAS.- 1
- CUF GLADIATOR.- 1
- CLUB LECAZAR.- 2 (invitados)
- CI PARACUELLOS.- 1
- ADIL.- 3
- CLUB ZONA SUR.- 2
- UHK MADRID.- 3
- CLUB EL VALLE.- 2
- CLUB GUADARRAMA.- 1
- CLUB LEGANÉS.- 4
- CLUB FLOORBALL ELFO.- 2

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PAGINA WEB
- 2.- SEGURO DEPORTIVO
- 3.- INSCRIPCIONES A COMPETICIONES
- 4.- ORGANIZACIÓN DE LAS COMPETICIONES
- 5.- CUOTAS DE LA TEMPORADA
- 6.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN DE LAS COMPETICIONES
- 7.- CURSOS
- 8.- SUBVENCIONES
- 9.- CUENTAS PENDIENTES CON LA AEUF Y CON LOS CLUBES
- 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- PAGINA WEB

Se informa de la c reacción de nueva página web para la AEUF. Se pondrá en funcionamiento durante la ultima

semana de septiembre, primera de octubre. Se pide que cualquier cosa que se vea que no está actualizado o es erróneo, se mande un correo a info@unihockey-esp.com

2.- SEGURO DEPORTIVO

- Se realizará con la Mutualidad General Deportiva
- A cada club se enviará la siguiente documentación:
- Póliza 2006
- Protocolo de Actuación en caso de Accidente. Lo más importante es que hay 3 días para presentar el parte de Accidente.
- En la web habrá un apartado como Seguro Deportivo donde podréis encontrar:
- Relación de Centros Concertados
- Partes de Accidente (intentaremos que estén sellados)
- Protocolo de Actuación
- Procedimiento para realizar las altas:
- Los clubes nos enviarán los listados de los jugadores para hacer el alta con los siguientes datos: **Nombre y Apellidos, DNI, Fecha de Nacimiento**
- Cuando nos envíen los datos ya debe estar hecho el ingreso del seguro, debéis decirnos el día que habéis hecho el ingreso. En el concepto: **Seguro Deportivo-Nombre y Apellidos del jugador que se asegura.**
- La AEUF enviará los partes de alta a la MGD el jueves de cada semana a las 17.00 horas.
- Una vez enviado el alta, pasarán **5 días hasta que el seguro sea efectivo** .
- Cuotas:
- * Jugadores Senior.- 25€
- * Jugadores < 14 años .- 15€
- * Técnicos.- 20€

El club Escorial pregunta cuándo deben tener los 14 años. Ante la duda, la junta directiva queda en aclararlo en la próxima semana. **SE CONSIDERAN LOS 14 AÑOS EN EL MOMENTO DE REALIZAR EL SEGURO** .

- Validez del Seguro.- Se establece la póliza desde 1 de octubre de 2006 hasta 30 de septiembre de 2007.

3.- INSCRIPCIONES A COMPETICIONES

Se informa del proyecto que está elaborando la Junta Directiva para entregarlo en el CSD y poder optar al reconocimiento de la Modalidad Deportiva. Se explica que los criterios objetivos los cumplimos pero que debemos pasar un "examen" en el CSD, a través de este proyecto. Por ello, lo que queremos es entregarlo lo más completo posible.

Para poder elaborar una base de datos con los jugadores de cada club, **se hará una archivo para cada una de las competiciones** , en la próxima semana se enviará un archivo en EXCEL para que completar los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos del Jugador

- Fecha de Nacimiento

- DNI

Se pide que aquellos clubes que todavía no hayan enviado el listado de jugadores lo hagan en el menor plazo posible.

4.- ORGANIZACIÓN DE LAS COMPETICIONES

Se establecen unas **normas generales para todas las competiciones** :

- Aquellos equipos que no tienen pista, cuando juegan como locales son los responsables de buscarla y comunicarla con suficiente antelación al Club Organizador de su competición y al Comité de Árbitros (para que puedan asignar los árbitros correspondientes)
- Todos los clubes que cuenten con pista deben enviar los siguientes datos a info@unihockey-esp.com : Horarios de uso de la pista, teléfono de contacto para reservarla, precio de la pista (en el caso de que se cobre por su uso). La Junta elaborará un listado de instalaciones, se enviará a los clubes y quedará en la web.
- Todas competiciones deben respetar lo marcado por la AEUF

El CUF Leganés comenta una posible variación en las fechas de jornadas internacionales propuestas de la IFF. Quedamos en revisarlo y adaptar el calendario de competición a las nuevas fechas.

• LIGA CAM

- **1ª DIVISIÓN** .- Propuesta de Organización de UHK MADRID.

Queda aprobada por unanimidad por todos los equipos implicados (Escorial, Leganés , UHK Madrid, El Valle, ADIL y Zona Sur).

Se acuerdan los siguientes cambios en la propuesta:

- Aumentar el número de jugadores a 20.
- Modificar el dato de los 15 años a la fecha de nacimiento (la adecuada a los 15 años)
- **2ª DIVISIÓN** .- Calendario propuesto por CLUB GUADARRAMA.

Guadarrama explica que no ha tenido tiempo para elaborar una propuesta completa y por ello, si los clubes lo aprueban, se acoge al proyecto elaborado por UHK Madrid para Primera División, en todo excepto en el calendario.

Queda aprobado por unanimidad por todos los equipos implicados (Leganés , UHK Madrid, Guadarrama , Fénix San Lorenzo y Luyfe-Rivas).

Guadarrama ofrece su pabellón los domingos a las 16.30 y 17.30 horas.

Lufe-Rivas ofrece su campo, pendiente de la confirmación de los horarios.

- **FEMENINA** .- Proyecto de PARACUELLOS. No se ha podido presentar calendario pues todavía se está en plazo de inscripción.
- **SUB 16.-** Proyecto de EL ESCORIAL. No se ha podido presentar calendario pues todavía se está en plazo de inscripción, que se amplió hasta el 5 de octubre.
- **COPA DE MADRID** .- A falta de CLUB ORGANIZADOR

Se solicita por parte de Paracuellos y Luyfe-Rivas que la Copa de Madrid sea un torneo mixto. Hacen mención a

la falta de equipos femeninos (actualmente 4, que ya juegan en la liga femenina CAM). Se somete a votación con el siguiente resultado:

- Votos a Favor: 9 (Elfo, Luyfe-Rivas, Paracuellos, Gladiator, Zona Sur, UHK Madrid, El Valle, Escorial, Guadarrama)
- Votos en Contra: 1 (Leganés)
- Abstenciones: 2 (ADIL, Fénix)

Surge la pregunta de poder presentar más de un equipo por club. Se lleva a votación con el siguiente resultado:

- Votos a Favor de 1 equipo x club.- 4 (Luyfe-Rivas, Paracuellos, Fénix, El Valle)
- Votos a Favor de + de 1 equipo x club.- 5 (Escorial, Guadarrama , Zona Sur, UHK Madrid, Leganés)
- Abstenciones.- 3 (ADIL, Gladiator, Elfo)

Habrán un máximo de 16 equipos. Un club sólo podrá presentar un segundo equipo siempre que no quite plaza a un club que no haya presentado a ningún equipo.

Las alineaciones serán inamovibles de un partido a otro.

Se plantea la posibilidad de que jueguen equipos de la Liga Local de Leganés , pero valorando las posibles implicaciones para la propia Liga Local y para la Copa, se decide que no pueden participar.

• CTO DE ESPAÑA 2007

- El calendario lo elaborará la Junta Directiva, una vez que se cierren todas las inscripciones.
- La última jornada ha sido solicitada por el CLUB FUENGIROLA.

El Club Leganés solicita que se pongan juntos los partidos de femenino y masculino cuando les corresponda viajar.

• LIGAS LOCALES

- Liga Local de Leganés : El CUF Leganés será el encargado de organizarla (incluidos los arbitrajes).

El Club Leganés realiza una petición de voluntarios para pitar esta liga. Enviar las respuestas a ivan.martinez@unihockey-leganes.com y/o d.deportivo@unihockey-leganes.com

• LIGAS INFANTILES

- Liga de la Sierra (*CUF Escorial*)
- + Sub 10
- + Sub 13

El Club Escorial recuerda que estas ligas se jugarán en la zona de la sierra pero que están invitados a participar todos los clubes que quieran.

El Club Escorial plantea la posibilidad de organizar, a final de temporada, un Campeonato de Madrid sub 13, en El Escorial.

- Liga de Leganés (*CUF Leganés*)

5.- CUOTAS DE LA TEMPORADA

- **5.1.- Cuota de CLUB para ser socio de la AEUF 6€ x cada jug**
- (los jugadores menores de 14 años no se contabilizarán para este pago) Se especifica que está referido a jugadores nacidos en el año 1992 y posteriores.
- **5.2.- Cuota para ser socio de la AEUF15€ x temporada**
- **5.3 .- Cuotas de Inscripción a las diferentes competiciones :**
- * Liga Comunidad de Madrid:
- + Primera División85€
- + Segunda División75€
- + Femenina50€
- + Sub 1650€
- * Copa de Madrid30€
- * Cto España:
- + Senior100€
- + Sub 16 a determinar por el club organizador**
- ** El club se encargará de los arbitrajes, trofeos, regalos para los participantes, difusión del evento, etc. Todo esto se reflejará en una única cuota de inscripción (Para el Cto de España sub 16-2006 la cuota de inscripción han sido 100€)
- Cada club hizo una Preinscripción de sus equipos e ingresó 100€ por cada uno de ellos. De estos 100€ descontaremos la cuota de inscripción a la liga correspondiente. Lo sobrante será para pagar la cuota de club.

- **5.4.- Cuotas por Arbitrajes.**

- Normas Generales:
- Será **obligatorio 1 trío arbitral** por cada uno de los equipos que se tengan en competición, incluidos sub 16 y liga femenina.

El Club Floorball Elfo plantea la posibilidad de "comprar" árbitros, para aquellos equipos que no tengan los 3 árbitros por equipo. Se decide que esto no puede ser y que cada equipo debe tener su trío arbitral para poder participar en la competición, aunque se puede dar el caso de que un club asigne sus arbitrajes a otro club, siempre que ambos estén de acuerdo con la situación.

- **Es función del club asignar los árbitros en función del nivel de competición .**

Los clubes hacen gran hincapié en la responsabilidad de los arbitrajes y son partidarios de poner unas limitaciones (por ejemplo, sólo se puede pitar en su liga o en inferiores). La Junta explica la dificultad de poder aplicar estos criterios por la falta de árbitros y por la coincidencia de partidos. Volvemos a incidir sobre la responsabilidad de los clubes y de la colaboración entre todos por el bien de la competición.

CI Paracuellos propone que algún comité se encargue de controlar si los arbitrajes asignados por los clubes son adecuados o no en relación con el nivel del partido. No hay acuerdo.

- **Reciclajes son obligatorios . Sin reciclaje no se puede arbitrar.**

Se habla en relación con la necesidad de los reciclajes y los clubes piden que el reciclaje no sea una pura formalidad, sino que tenga unos contenidos más específicos, basados en las experiencias del año anterior, de mayor duración y con un par de convocatorias para dar opción a todos.

Los clubes ponen de manifiesto la diferencia que existe entre los árbitros de la CAM y los de Andalucía, en cuanto a exigencias en su formación. Se llega al acuerdo que todos los árbitros deben tener la misma formación.

- **NUEVA FORMA DE PAGO DE ARBITRAJES:** Para la próxima temporada se cambiará la forma de pago de los arbitrajes. Nos basamos en como lo hemos hecho hasta ahora y lo que se hace en países como Suecia. El pago se realizará de la siguiente forma:

- CADA EQUIPO INGRESARÁ EN LA AEUF UNA **FIANZA DE 50€ X EQUIPO** . Dicha fianza debe permanecer estable durante toda la temporada.
- Los árbitros cobrarán el partido ANTES de que éste se juegue.
- Cada equipo entregará a los árbitros la mitad de lo que cuesta dicho arbitraje. Especificamos la cuantía de los arbitrajes en función de las ligas:
 - + Liga Local de Leganés : 12€ x árbitro + 8€ mesa
 - + Liga CAM: 16€ x árbitro + 8€ mesa
 - + Cto de España: 18€ x árbitro + 8€ mesa
- Si **no se realiza el pago del arbitraje ANTES** , el equipo que no lo cumpla **PERDERÁ EL PARTIDO POR 5-0 Y SE PAGARÁ ESE ARBITRAJE DE LA FIANZA QUE TIENE DEPOSITADA EN LA AEUF. El equipo es responsable de reponer esa fianza** (para que la cantidad de 50€ se mantenga durante toda la temporada) **EL EQUIPO NO PODRÁ JUGAR HASTA QUE LA FIANZA SEA REPUESTA** . Los partidos que estén implicados en este intervalo se le darán por perdidos y al equipo se le aplicará el Reglamento de Disciplina Deportiva por no presentación a la competición.

Se plantea el porqué de reponer la fianza si es un equipo que acaba desapareciendo y se acuerda que es una especie de sanción por el transtorno que causa en la competición.

FORMA DE PAGO:

- 50% hasta el 30 de Octubre
- 50% hasta el 31 de Diciembre

Se aclara que en este cómputo no entran:

- Los seguros, que tendrán que pagarse íntegros para dar de alta a los jugadores
- La fianza de 50 € para arbitrajes, que tendrá que ingresarse antes del inicio de la competición (7-8 de octubre de 2006).

6.- SISTEMAS DE PUNTUACIÓN DE LAS COMPETICIONES

- Para establecer las clasificaciones seguiremos el siguiente **criterio** :
 - 1º - Diferencia de Goles particular
(en el caso de existir empate)
 - 2º - Goles a Favor
 - 3º - Diferencia de Goles
- - Expulsiones Totales
- **No presentarse** con el nº suficiente de jugadores a un partido implicará:
 - Perder el partido por 5 - 0

- Descuento de 1 punto en la clasificación

- Aplicación del RDD.

La asignación de los puntos será:

- Ganador - 2 puntos
- Empate - 1 punto
- Perdedor - 0 puntos.

7.- CURSOS

• **7.1.- CURSO DE ÁRBITRO** .- Acaba de realizarse, con una gran asistencia (31 nuevos árbitros en potencia que el próximo fin de semana se examinarán).

• **7.2.- CURSO DE RECICLAJE DE ÁRBITRO** .- Se ha realizado el mismo día del curso de nuevos árbitros. Ha contado con una asistencia de 35 personas.

Posiblemente se pueda organizar otro para el 18 de octubre (por confirmar instalación). Contaremos con curso de árbitros y con otro de reciclaje.

Las equipaciones de árbitro cuestan 25€ y se pueden pedir a la AEUF

• 7.2.- CURSO DE TÉCNICO DE FLOORBALL NIVEL I

Es muy probable que se celebre en las fechas previstas (30 sept y 1 oct). Hemos tenido grandes problemas con la instalación ya que en esa fecha, en el pabellón Europa hay un acto político. Nuestro objetivo ha sido intentar mantener la fecha prevista.

La otra posibilidad sería para el 7 - 8 de oct.

El lunes se confirmará en la web la fecha definitiva del curso, los horarios y lugares de celebración.

8.- SUBVENCIONES

Actualmente estamos pendientes de las siguientes subvenciones:

* Por la organización del Cto del Mundo de Floorball Masc, div C:

- CSD.- A día de hoy no tenemos ninguna noticia.
- CAM.- Ha sido rechazada por no tener la modalidad deportiva.

* Por la organización del Cto de España 2006, en Puertollano.-

Subvención del Ayuntamiento de Puertollano (que a día de hoy no tenemos ninguna noticia).

Se explica que debido a la subvención prometida por el Ayto de Puertollano para la organización del Cto de

España 2007 (que se decidió hacerlo allí para promocionar el floorball en aquella zona y apoyados por la promesa económica de la persona que lo gestionó), la AEUF ha tenido una pérdida de 2000€.

Se explica que desde este año se ha aumentado la cuota que pagamos a la IFF de 500€, cuando éramos miembros provisionales, a 1500€, por ser miembros ordinarios.

Comentamos los traslados de rink que se hicieron en la temporada pasada por no paralizar la competición, debido a los problemas que hubo con la instalación de Leganés . Cada vez que se hacía un traslado, costaba a la AEUF 200€, aparte del esfuerzo personal de la persona que se encargaba de llevarlo y traerlo.

Por todos estos motivos comunicamos que este año no se realizará ningún gasto ya que no hay presupuesto para ello.

9.- CUENTAS PENDIENTES CON LA A.E.U.F Y CON LOS CLUBES

Todos aquellos jugadores que tengan algo pendiente con la AEUF o con algún club deberán subsanarlo para poder participar en la competición. Nos referimos a : devolución de material de la selección (tanto femenina como masculina), pago de equipaciones y/o chándal (en el caso de quedarse con ellas), deudas económicas con la AEUF y/o con el club de procedencia, devolución de equipaciones a los clubes anteriores, ..

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- Transfer Internacionales.- Deben realizarse todos.
- El Club Gladiator pregunta quién tiene equipos de niños en Infantil y Primero de Primaria, de cara a organizar partidos amistosos. Los equipos que tienen son Leganés y El Valle.
- El Valle pregunta cuántos rinks tienen la AEUF, qué pasó con el rink que tenía compartido con Luyfe-Rivas y si la Junta tiene pensamiento de comprar uno para esta temporada.

La AEUF le responde: actualmente tenemos 2 rinks, uno en Leganés y el otro, actualmente en San Lorenzo pero que tienen que devolverlo a Guadarrama . Sobre el rink compartido, se explica de nuevo (ya que se explicó en la Asamblea General celebrada en Puertollano y a El Valle en una reunión posterior) que en la temporada anterior se vendió a Luyfe, que reconocemos que debíamos haberlo sacado a concurso para todos los que estuvieran interesados pero que en ese momento pensamos que ésta era la mejor opción. En relación con la compra de un nuevo rink, se vuelve a aclarar que no hay dinero para ningún tipo de gasto.

- El Valle vuelve a preguntar porqué su terreno de juego no fue aceptado en la Asamblea General.

Se le explica que principalmente fue por la peligrosidad que implicaba todos los objetos que había alrededor. El Valle plantea la posibilidad de comprar un rink por parte de su club y de retirar todos los elementos peligrosos del terreno de juego, si en este caso, sería un terreno de juego. Nos indica que las dimensiones del campo de juego (una vez colocadas las bandas) son de 20 m de ancho x 33 m de largo. El resto de clubes llega a la siguiente decisión: una vez que adquiera el rink, lo comunicará a la Junta Directiva de la AEUF, se creará una comisión formada por 1 miembro de cada club, 1 miembro del Comité de Árbitros y 1 miembro de la Junta, que valorarán si el terreno de juego es adecuado (con las medidas de 33x20, ya aceptadas). La decisión debe de ser unánime.

- Floorball Elfo plantea la posibilidad de tener menos árbitros.

Se decide que es mejor mantener 3 árbitros x equipo en competición y que serán los clubes designados en el arbitraje los responsables de determinar las personas que efectivamente arbitrarán.

- Se pregunta si es necesario que las equipaciones lleven bordado el logo de la AEUF.

Se da un plazo hasta la primera jornada de noviembre para que todas las equipaciones estén bordadas. Informamos que hay 2 sitios para realizar el bordado: en Vicálvaro y en Fuenlabrada.

- Luyfe-Rivas informa que en su colegio se está acabando una pista exterior para hockey patines, de dimensiones 40x20 y cemento pulido, y que pudiera ser utilizada para nuestras competiciones.

Igualmente quedamos en que, una vez que se pueda utilizar, acudirá una comisión para comprobar su posible uso.

Se da por cerrada la sesión a las 14.30 horas.

Cerrar